

(Primera parte)



Economía de la Salud

* Por Manuel Alberto Santillana

El Grupo México, de nuevo a resolver el derrame tóxico del 2014

1 Un tribunal de la Suprema Corte decretó hace unos quince días que el Grupo México, comandado por el multimillonario empresario Germán Larrea, debe de hacerse responsable de los daños del derrame de lixiviados de agosto del 2014. Resolución que se logró luego de la petición que un grupo de habitantes, microempresarios y activistas sonorenses demandaron y se ampararon ante la resolución que había dado el Gobierno Federal de Peña Nieto en ese 2014. En ese entonces Grupo México se comprometió a donar un Fideicomiso de 2 mil millones de pesos para resolver el asunto. Fideicomiso que fue administrado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría del trabajo y COFEPRIS. Sin embargo, hubo muchas irregularidades y quejas de que no se utilizó adecuadamente ese fideicomiso que no se cumplió con lo prometido y por eso se ampararon los habitantes de río Sonora.

2 Según consta en INEGI, este 2023 la utilidad neta total de Grupo México en el primer trimestre del año ascendió a 933.2 millones de dólares, lo que representó un aumento del 1.4% en comparación con el mismo período del año anterior. En contraste, la división minera de Grupo México registró ventas por un valor de 3,043 millones de dólares, lo que representa una disminución del 1.1% en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo estamos hablando de millones de dólares. Y habría que señalar que el incremento o pérdida de los valores de los metales producto de la minería no se debe a factores internos de la producción de la minera Buenavista del Cobre en Cananea, sino al precio de



estos productos primarios. Coste que se fija en Londres o Nueva York.

3 Lo bueno es que se va a regresar a trabajar y a resarcir errores. Mientras tanto haremos una crónica de cómo se gastaron esos 2 mil millones del fideicomiso.

4 Resulta que a los 3 días del derrame, Grupo México organiza una brigada de diagnóstico del río Sonora, que va desde el Arroyo Bacanuchi hasta la presa Abelardo Rodríguez de Hermosillo. Éramos tres grupos; uno de la Universidad de Sonora al que yo me integré, otro del grupo México (o grupo privado que le trabaja a la minera) y finalmente un grupo de COFEPRIS. Todo a cargo y costo de la Minera. Así que revisamos la calidad del agua, tomamos muestras y conversamos con los presidentes municipales, ganaderos y microempresarios o agricultores de todo el río Sonora,

desde Cananea hasta el Molino de Camou a la entrada de Hermosillo. Como todos sabíamos que era Larrea quien costaba al grupo, prácticamente se asaltaba cada tiendita u Oxxo donde nos bajáramos. Mucho y lo más caro, total Grupo México pagaba, porque la joven geóloga encargada de la evaluación de la calidad del agua de los pozos dentro de los terrenos de la minera, era la encargada de todo este grupo diagnóstico. Hicimos una magnífica evaluación y toma de muestras de unos 300 kilómetros entre pozos de la cuenca del río Sonora y aguas superficiales de los ríos que alimentaban al río Sonora y del propio Río, a lo largo de su camino.

5 Pero antes de salir, en las horas mientras se conformaba el grupo en Hermosillo en las oficinas del Grupo México, estaban decidiendo los costos y gastos de cómo resolver el asunto y los que lo hacían estaban perdidos. No sabían cuánto es el consumo de

agua humana en un día, cuál es la diferencia entre agua potable para consumo o agua para uso humano, etc. Y querían resolverlo todo con garrafones de agua potable. Total que se pusieron de acuerdo con cinco o seis potabilizadoras de agua de Hermosillo, pero ninguna le garantizó el inmenso número (10 ó 12 mil garrafones) para llevar a Cananea o a las poblaciones del Río Sonora. Menos aún cómo trasladar esos garrafones a Cananea. Así que ahí mismo comenzamos a instruirlos. Miren, les decía, el agua para consumo humano es de 1.5 a 4.5 litros diarios de agua potable. Y debe subir medio litro cada 5 grados centígrados de temperatura ambiente a partir de los 20°C. Pero el agua para uso humano va desde los 45 a 120 litros diarios, ya que incluye el agua del aseo personal, desechos orgánicos, aseo de ropa, aseo de vivienda, camas, aseo de utensilios de cocina, y agua para la refrigeración o uso en automóviles, etc. Entonces lo que yo les recomiendo es que sí manden garrafones, pero que se instruya que no es agua para el excusado, sino agua para tomar y cocinar exclusivamente. Me miraron entre miedo, y sorpresa. Yo les dije, bueno si quieren vean en los manuales de la OMS o de supervivencia, y verán que no miento. Total que ese grupo de 2 batos y tres damas expertos que eran jóvenes y guapísimos todo gogglearon lo que les dije y entonces aceptaron comprar menos garrafones, pero en vez de 12 mil necesitan 3 mil. Y salimos a Cananea.

* **Doctor en Ciencias en Salud Pública. Correo electrónico msantillanam@gmail.com**